



NOTA INFORMATIVA

Servicios de reintegración para retornados que retornan a Argentina desde los países miembros de la Red ERIN



This program is co-funded by the Asylum, Migration and Integration Fund

AMIF Migration in Movement

Organização de Estados Ibero-americanos



Organización de Estados Iberoamericanos

Para a Educação, a Ciência e a Cultura

Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

I. INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es un organismo internacional de carácter intergubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional.

Los Estados Miembros de pleno derecho y observadores son todos los países iberoamericanos que conforman la comunidad de naciones integrada por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela. La sede central de su Secretaría General está en Madrid, España.

Desde el año 2012, la OEI ha venido trabajando en proyectos de retorno voluntario, fomentando procesos de reintegración sostenible en 8 países a través del proyecto "Sistema Eurolatinoamericano para la formación profesional, el retorno y la reinserción sostenible", así como el proyecto "Ventanillas Únicas" del que se realizaron dos ediciones, cuya segunda edición ha estado en implementación hasta la fecha. Los proyectos mencionados contaron con la financiación del Fondo Europeo de Retorno.

El proyecto "Ventanillas Únicas" ha perseguido el objetivo de promover mecanismos para la reintegración sostenible de retornados latinoamericanos que retornan desde Europa.

Además, desde el 2016 la OEI ha sido proveedor de servicios para ERIN en Argentina, Brasil y Paraguay y, junto con otras fuentes de financiamiento además de la red ERIN, continúa ofreciendo servicios de reintegración activa a los retornados en Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Honduras y Uruguay.

Nombre de la organización:	Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
Dirección de la Secretaría General (SPOC):	C/ Bravo Murillo, 38 28015 - Madrid, España www.oei.es
Dirección de la Oficina de la OEI en Argentina:	Paraguay, 1510 C1061ABD Buenos Aires, Argentina.
Página Web:	www.oei.org.ar
Persona de contacto:	Sandra Rodríguez
Email:	srodriguez@oei.org.ar
Skype:	sandravir
Teléfono:	(+5411) 4 813 00 33 / 34

II. COOPERACIÓN DE LA OEI CON LA RED ERIN

La Red ERIN (EUROPEAN Reintegration Network) es un programa de la UE que apoya y asiste a la reintegración de retornados voluntarios y no voluntarios. ERIN está co-financiado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI) de la Comisión Europea.

La OEI es el proveedor de servicios ERIN en Argentina, que brinda asesoría para la reintegración de los retornados en Argentina, utilizando la derivación a otros recursos cuando se requiere. Los retornados de nacionalidad argentina que deseen retornar desde cualquier país miembro de la Red ERIN serán elegibles para recibir una serie de apoyos y medidas para favorecer su proceso de reintegración. Estos servicios pueden incluir, por ejemplo, provisión de información sobre recursos específicos y ayudas del país, apoyo, consejo y derivación de los retornados a recursos específicos, etc. El objetivo final es facilitar y promover el proceso de "vuelta a casa" y de reintegración desde un punto de vista multidimensional.

Las instituciones de los países miembros de la Red ERIN, son las que se detallan a continuación

Alemania	Federal Office for Migration and Refugees
Australia	Department of Immigration and Border Protection
Austria	Ministry of Interior
Bélgica	Federal Immigration Office
Bélgica	Federal Agency for the Reception of Asylum Seekers
Dinamarca	Ministry of Foreign Affairs
España	Integration of Immigrants Migration Board
Finlandia	Finish Immigration Service
Francia	French Office for Immigration and Integration
Grecia	Ministry of Public Order and Citizen Protection
Italia	Ministry of Interior
Luxemburgo	Ministry of European and Foreign Affairs
Malta	Ministry for Home Affairs and National Security
Noruega	Norwegian Directorate of Immigration
Rumanía	General Inspectorate for Immigration
Suecia	Swedish Migration Agency
Suiza	State Secretariat for Migration
Países Bajos	Repatriation and Departure Service
Reino Unido	Home Office - Immigration Enforcement

III. PÚBLICO OBJETIVO DEL SERVICIO

El público objetivo de ERIN está compuesto por:

- Retornados voluntarios.
- Retornados no voluntarios.
- Ex solicitantes de asilo.
- Personas de edad avanzada.
- Menores no acompañados.
- Personas vulnerables.

Tanto para casos de retornados voluntarios como no voluntarios, la OEI sigue las siguientes políticas para salvaguardar los intereses de los beneficiarios:

- Rechazo a toda forma de discriminación en la asistencia a los retornados, sean voluntarios o no voluntarios.
- Se garantiza que todos los retornados recibirán la misma calidad en el servicio, independientemente de la etnia, religión, género, orientación sexual, afiliación política, discapacidad, edad, idioma u origen social.

IV. SERVICIOS OFERTADOS POR LA OEI EN EL MARCO DE LA RED ERIN

El objetivo del Programa ERIN es proveer un retorno y una reintegración sostenible a los retornados que han regresado a Argentina desde los países miembros de la Red ERIN. La OEI proporcionará servicios tanto de encuentro y bienvenida en el país como de apoyo a la reintegración de los retornados. A través de la utilización de su capital humano, su infraestructura y su Red de Oficinas, la OEI proveerá servicios de retorno sostenible a los retornados de manera ágil y eficiente. Asimismo, la OEI realizará el seguimiento post-retorno para garantizar una reintegración sostenible.

La OEI ofrece un [plan individualizado de reintegración](#) que responderá a las diferentes necesidades que muestre el retornado con el fin de que el proceso de retorno y reintegración sea exitoso.

El diseño del plan de reintegración se basa en dos pilares de trabajo:

- Existencia de una [red de recursos a nivel nacional](#) (públicos, privados, de organizaciones internacionales) que se ponen al servicio del retornador de forma gratuita y que responden a necesidades diversas (educativas, formación profesional, salud, búsqueda de alojamiento, búsqueda de empleo, apoyo al emprendimiento, atención a la mujer, atención a la infancia, etc.). También se fomenta el contacto con retornados de proyectos anteriores para establecer redes de apoyo mutuo entre pares.
- [Enfoque de atención individualizado](#) basado en la combinación de: necesidades y deseos del retornador, junto al acceso a los servicios y asistencia acorde con las necesidades.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La OEI es responsable de actualizar materiales de comunicación que sean sencillos y entendibles, así como producidos en la lengua local para ser utilizadas como herramientas de comunicación del proyecto:

- Nota Informativa en Español e Inglés, incluyendo una descripción de los servicios disponibles de reintegración
- Actualización de la página de la OEI con un microsite describiendo los servicios disponibles de reintegración.

GESTIÓN DE LOS CASOS

A) Contacto previo al retorno

- La OEI estará disponible, si el retornado lo desea, para establecer contacto antes de su retorno, de cara a establecer una relación de confianza entre la OEI y el retornado.
- La OEI ha establecido un Punto Único de Contacto (PUC) en Europa para el asesoramiento a los potenciales retornados antes y después del viaje de retorno.
- El PUC así mismo permite establecer una relación de confianza antes de la llegada del retornado a Argentina. Los detalles de contacto se muestran a continuación:
 - ☎ (+34) 91 594 43 82
 - 🕒 Lunes a Viernes, 8:30-17:30
 - ✉ aaalameda@oei.es
- La OEI en Argentina ha establecido un servicio de asesoramiento directo de Lunes a Viernes (8:30h-17:30h) para retornados.
- En la página web www.oei.org.ar estará disponible la información sobre los servicios. La OEI responderá en el plazo de 2 días hábiles las solicitudes de información efectuadas a través de correo electrónico:

☎ (+5411) 4 813 00 33 / 34

✉ srodriguez@oei.org.ar

Número de Emergencia: (+5411) 4 813 00 33 / 34

B) Retorno y Recepción

Realizado el retorno, el beneficiario debe acudir o contactar con la Oficina de la OEI para realizar el control de elegibilidad. Es importante destacar:

- Existen al menos **tres encuentros personales con el retornado**: **el primero** entre los 15-30 días de su llegada. Se diseña un primer plan de reintegración. Se fijan objetivos, tareas de ambas partes, etc. **El segundo encuentro** tendrá lugar en función de la duración del plan de reintegración. En casos de planes de reintegración de 6 meses, éste se celebrará a los 3 meses desde el inicio. En casos de planes de reintegración de 12 meses, éste se celebrará a los 6 meses desde el inicio. El segundo encuentro tiene como objetivo realizar el seguimiento del proceso y analizar posibles nuevas necesidades. **El tercer encuentro** pretende realizar una evaluación final del plan de reintegración.
- Adicionalmente, **se ofrecen encuentros telefónicos o por Skype con retornados que no vivan en la capital del país donde se localiza la oficina de la OEI.**
- Adicionalmente, **se ofrece seguimiento a los recursos (educación, sanidad, etc.) a los que haya sido derivado el retornado.**

- **Apoyo a la llegada-recogida en el aeropuerto:** en los casos que sea necesario y previa solicitud de la entidad miembro de la RED ERIN, se recogerá a los retornados en el aeropuerto para prestar apoyo en trámites migratorios y de aduanas. Asimismo, se prestará apoyo, en los casos que se determine para adquirir billetes de transporte para llegar al destino final del retornado.
- **Alojamiento de emergencia y apoyo a necesidades inmediatas:** para casos específicos, se trabajará con recursos locales (educación, sanidad, etc.) para facilitar alojamiento de emergencia, alimentación, ropa, entre otros, para resolver necesidades primarias.
- **Apoyo en la creación de empresas:** orientación empresarial en relación al contexto económico local, asistencia para el desarrollo de ideas de negocio, formación en administración de empresas, desarrollo de planes de negocio viables, asistencia para el registro y constitución de empresas, etc.

A continuación, se detallan los servicios generales y específicos que la OEI puede proveer en el marco de la Red ERIN:

A) Servicios Generales que la OEI puede proveer

- **Derivación a instancias administrativas y redes sociales (pre-retorno y post-retorno):** se prestará apoyo para el registro en la comunidad, solicitud de documentación pendiente, salud, servicios de cuidado generales y apoyo en la búsqueda de redes familiares "perdidas". Asimismo, la OEI asistirá al retornado para el establecimiento de redes sociales, por ejemplo, entrando en contacto con amigos, familia y comunidades locales.
- **Derivación para la asistencia legal** (por ejemplo, territorios o viviendas, derechos de pensión). Se puede derivar a un abogado si los servicios se necesitan.
- **Inclusión de menores en el sistema educativo:** los menores necesitan matricularse de nuevo en la escuela. La OEI apoyará para determinar en qué nivel educativo debe insertarse y derivará a las escuelas más apropiadas para su matriculación.
- **Derivación a programas de formación profesional y apoyo en el mercado laboral:** la OEI hará uso de su red local para apoyar al retornado en identificar el programa/curso de formación profesional que desee realizar y le apoyará durante el proceso de matrícula. Este programa aumentará las posibilidades del retornado para acceder al mercado laboral. Esta asistencia puede consistir en la derivación a agencias especializadas de colocación o de asesoría laboral.
- **Asistencia para el emprendimiento de proyectos empresariales:** el retornado que quiera montar un negocio, recibirá consejo y apoyo de parte de la OEI en cómo se inicia un negocio, qué tipo de negocios son generadores de ingresos, qué documentos oficiales se necesitan, qué asuntos financieros deben tenerse en cuenta y cómo diseñar y plasmar un plan de negocio

B) Servicios Específicos que la OEI puede proveer

- **Servicios médicos:** la OEI explicará al retornado qué tratamientos médicos están disponibles en el país de origen, facilitará clarificaciones del procedimiento médico que debe tratarse y los costes que implica. Asimismo, el retornado puede desear visitar un médico, acudir a un hospital, etc. La OEI junto con el retornado determinarán cuáles son las necesidades médicas y le derivará a la instalación médica o tratamiento pertinente. En el caso de que el retornado quiera obtener medicación tras el retorno, la OEI dirigirá al retornado a la farmacia o a la institución médica competente para conseguirla, teniendo en cuenta que el coste de la medicación y del tratamiento estará en línea con los estándares locales.

- **Apoyo psicológico y asistencia social:** el retornado que tenga problemas psicológicos puede desear continuar su tratamiento tras el retorno. La OEI, junto con el retornado, determinarán cuáles son sus necesidades y le derivará a la entidad adecuada, incluyendo la fijación de una entrevista inicial. Por otro lado, el retornado que tenga necesidades será puesto en contacto directo con Servicios Sociales más cercanos a su hogar. La OEI, en coordinación con el retornado, determinarán las necesidades y lo derivarán a la entidad adecuada, incluyendo la fijación de una entrevista inicial con el recurso indicado.

C) Servicios Específicos para Menores No Acompañados

- **Contacto con la familia:** establecer contacto con padres/ familiares antes del retorno para preparar el proceso de reintegración del retornado.
- Cuando no se puede identificar a los padres o familiares antes del retorno, la OEI debe **organizar un alojamiento adecuado** (en línea con estándares locales) para la recepción del menor. Este alojamiento provee al menos la acogida, formación escolar y reintegración al menor.
- Cuando a un menor no acompañado se le instala en un alojamiento adecuado al no poder identificar a los padres o familiares, una instancia gubernamental (por ejemplo, Ministerio de Asuntos Sociales y protección de la infancia) debe hacerse responsable legalmente por el bienestar del menor. La OEI dará todo el **apoyo necesario al menor para gestionar la guardia del mismo**.

D) Resumen de las Redes de Recursos existentes en Brasil

Se cuenta con un total de 36 recursos:

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación	Empresa de transporte Maipu
Oficinas de empleo provinciales	Empresa de transporte El Cacique
Desarrollo Social Municipal	Escuela de Formación Profesional n°7-Chaco
Área de Discapacidad del Municipio de Ayacucho	Escuela Los Ortiz- Batan
Escuela de Enfermería del Hospital Materno Infantil de Mar del Plata	Consejo escolar de la ciudad de Mar del Plata
Hospitales	Centro de formación profesional n°7 Gabriela Mistral- Batan
RENAPER	Cáritas
PAMI	ANSES
Centro de Acceso a la Justicia-Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Abogada Particular Dra. Ivana Michel
Parroquia Barrio Zumarán	Acción Católica
Fundación Hombre Nuevo	Arzobispado de San Isidro
Hogar de Día Justo Moyano	Puerto Libre de San Isidro
Radio María	Empresas particulares
Fundación Manos Libres	AFIP
Programa emprendiendo sueños	Fundación SES
SEDRONAR	Hospitales-Centros de Salud
Áreas de Educación	Secretaría de niñez, adolescencia y familia de la provincial
Asociación de Abogados de Tandil	APIDDA

Análisis relativo a la personalidad jurídica de los recursos (Público/Privado)

Hay tanto instituciones públicas como privadas que prestan servicios a los retornados.

En amarillo aparecen las entidades públicas y en azul las entidades privadas.

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación	Empresa de transporte Maipu
Oficinas de empleo provinciales	Empresa de transporte El Cacique
Desarrollo Social Municipal	Escuela de Formación Profesional n°7-Chaco
Área de Discapacidad del Municipio de Ayacucho	Escuela Los Ortiz- Batan
Escuela de Enfermería del Hospital Materno Infantil de Mar del Plata	Consejo escolar de la ciudad de Mar del Plata
Hospitales	Centro de formación profesional n°7 Gabriela Mistral- Batan
RENAPER	Cáritas
PAMI	ANSES
Centro de Acceso a la Justicia-Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Abogada Particular Dra. Ivana Michel
Parroquia Barrio Zumarán	Acción Católica
Fundación Hombre Nuevo	Arzobispado de San Isidro
Hogar de Día Justo Moyano	Puerto Libre de San isidro
Radio María	Empresas particulares
Fundación Manos Libres	AFIP
Programa emprendiendo sueños	Fundación SES
SEDRONAR	Hospitales-Centros de Salud
Áreas de Educación	Secretaría de niñez, adolescencia y familia de la provincial
Asociación de Abogados de Tandil	APIDDA



V. OPORTUNIDADES DE REINTEGRACIÓN EN ARGENTINA

A) Contexto Económico y Mercado de Trabajo

Argentina es la cuarta economía de América Latina, después de Brasil, México y Colombia. Su PIB per cápita se sitúa en torno a los 18.917 dólares, de acuerdo a los datos del FMI de 2014, siendo el segundo de toda la región, únicamente superado por Chile.

Tras un leve crecimiento del PIB del 0,5% en 2014 como consecuencia de la contracción de la demanda interna y de la caída de las exportaciones, la situación ha cambiado en 2015, creciendo el PIB al 2,4% gracias a las políticas fiscales expansivas. Ello se ha producido a pesar de la debilidad de la producción industrial y de las exportaciones.

El principal problema de la economía argentina es la inflación. El aumento de los precios del petróleo y la devaluación del peso han contribuido a continuar esta tendencia. Sin embargo, los ajustes en política fiscal, el mantenimiento de una demanda interna moderada y el fortalecimiento de la oferta doméstica gracias a mejoras en la política microeconómica permitirán revertir esta situación gradualmente. Todas estas medidas contribuirán igualmente a contraer el déficit fiscal.

En relación a la balanza comercial, hay que apuntar que la mencionada devaluación del peso argentino puede impulsar significativamente las exportaciones de bienes y servicios reduciendo el déficit comercial.

La casi inexistencia de restricciones a la entrada de capital extranjero, de acuerdo a los datos del índice de Restricciones a la Inversión Extranjera Directa de la OCDE, ofrece oportunidades de desarrollo de mercados existentes y la aparición de nuevos mercados, lo cual puede suponer importantes oportunidades de creación de empleo.

La tasa de desempleo se situó en 2014 en el 6,9%. Por otro lado, Argentina ocupa el puesto 40 de 188 en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Naciones Unidas.

Argentina, al igual que otros países, atraviesa actualmente una situación económica compleja con dificultades en diferentes ámbitos. Dichas problemáticas generan oportunidades. En particular, son muy amplias las oportunidades de idear, lanzar al mercado y consolidar proyectos empresariales en Argentina. Los retornados pueden emprender proyectos de micro negocios en el ámbito del comercio minorista, por ejemplo mediante tiendas de comestibles o de reparación de móviles y otros aparatos electrónicos. Hay amplias oportunidades para emprender con éxito pequeños negocios en el sector de la alimentación y de la electrónica. Ello se debe a la tendencia global positiva del mercado y a la naturaleza de este tipo de negocios.

Las principales oportunidades laborales se concentran en la ciudad de Buenos Aires con 13 millones de habitantes, lo que supone el 30% de la población y el 37% del PIB del país. Sin embargo, hay oportunidades de inserción laboral en otras ciudades como Córdoba, Rosario o Mendoza.

El país cuenta con mano de obra cualificada, recursos agrícolas, energéticos y minerales. Se identifican oportunidades laborales en los siguientes sectores:

- **Sector servicios:** destacan las oportunidades laborales en el ámbito de la atención al público debido al crecimiento de los comercios. Esto último es especialmente aplicable al ámbito de la hostelería. Otras profesiones demandadas son las vinculadas a los siguientes ámbitos:
 - Transportes y logística: conductores, choferes privados y expertos en logística, entre otros.
 - Servicios de dependencia: enfermeros y trabajadores sociales, entre otros.
 - Ocio y cultura: gestores culturales, atención al público y vendedores.
 - Servicios a empresas: administrativos y contables.
- **Agroalimentario:** profesiones del sector primario, así como oficios necesarios para la elaboración de productos alimentarios (cocineros, panaderos, reposteros, etc.).
- **Vitivinícola:** es destacable el Plan Estratégico Vitivinícola 2020 para impulsar el sector, lo cual puede generar importantes oportunidades laborales para profesionales o interesados en este sector (gestión de cultivos, venta, atención al público, etc.).
- **Automoción:** este sector cuenta con amplias opciones de desarrollo y oportunidades profesionales para mecánicos, ingenieros, profesionales de las ventas, compañías aseguradoras, etc.
- **Minería:** pese a la caída de las inversiones en este sector, continúa teniendo un peso importante en la economía. Se identifican oportunidades para operarios, así como ingenieros químicos y geólogos, entre otros.
- **Inmobiliario:** se demandan profesionales de las ventas y de la atención al público.

B) Sistema Sanitario y Educativo

El gasto total en salud de Argentina alcanzó en 2014, de acuerdo a datos del Banco Mundial, el 4,8% del PIB. El sistema sanitario en Argentina está compuesto por el sector público (con cobertura de aproximadamente el 50% de la población), las mutuas o planes sociales y el sector privado. Ha habido un ligero retroceso en las mutuas, mientras que el sector privado únicamente atiende al 5% de la población.

Hay que destacar que el acceso al sistema sanitario está más generalizado y da mayor cobertura en ciudades grandes y medias que cuentan con más recursos.

En relación a la educación, hay que señalar que el gasto público en Argentina se situó en el año 2012 en el 5,1% del PIB. El sistema educativo argentino está considerado como uno de los mejores de América Latina, junto con el cubano y el uruguayo. La gestión del sistema educativo depende del gobierno nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La educación es obligatoria desde los 4 hasta los 18 años y gratuita en los centros públicos en todos los niveles académicos. La educación se divide en los siguientes niveles: inicial, primaria, secundaria y superior.

Las mejoras macroeconómicas que se esperan para los próximos años en la economía argentina pueden posibilitar la orientación de las políticas públicas hacia una mejor cobertura de las necesidades sociales de la población. De acuerdo a los datos del Banco Mundial, la economía argentina crecerá en 2017 al 2,7% y tanto en 2018 como en 2019 al 3,2%.

VI. GESTIÓN DEL SERVICIO CON UN ENFOQUE BASADO EN LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN MIGRANTE

La OEI respetará los siguientes principios:

- enfoque de atención individual;
- confidencialidad;
- imparcialidad;
- igualdad de oportunidades;
- adhesión a los principios y los estándares internacionales en asuntos migratorios; y
- planes de reintegración diseñados para salvaguardar la dignidad y los derechos de los migrantes en las operaciones de retorno.